

Fraccionamiento en la gestión de los ecosistemas urbano-regionales

Una mirada a los Cerros Orientales de Bogotá

María Angélica Mejía*, Diana Wiesner**, Melanie Peñaranda**, Christian Alonso**, Nicolás del Campo A.** y Luisa González**

LA HORA CERO PARA REPENSAR EL BORDE ORIENTAL DE LA CIUDAD.

Si bien las decisiones sobre el uso del suelo a escala local no son una función exclusiva del municipio, pues el Estado puede intervenir con proyectos de interés nacional, en general la gestión de los ecosistemas urbanos depende fundamentalmente de quién toma las decisiones dentro y fuera del perímetro urbano. Esta toma de decisión fragmentada en el territorio, aísla toda posibilidad de abordar las ciudades como procesos anidados y potencializa desequilibrios y conflictos territoriales, por ejemplo, en situaciones de borde urbano-rural.

La Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá - RPBOB cuenta con tres autoridades que buscan su preservación. Si bien el Gobierno nacional definió la

reserva en 1977, no se indicaron los límites para su gestión. Entre tanto, se sustrajeron algunas hectáreas para formalizar barrios (1998) y 28 años después el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial declaró el 6,89% de la Reserva como franja de adecuación (2005). Ante esta decisión, una ciudadana entabló una acción popular reclamando a la Nación la obligación de velar por un equilibrio ecológico en los Cerros Orientales de Bogotá. En noviembre de 2013 la Nación dio un fallo ordenándole al Ministerio de Ambiente, a la CAR y al Distrito Capital elaborar, ejecutar y financiar solidariamente al término de un año un plan de manejo para la franja de adecuación.

36 años después la invitación es explícita. Plantear una estrategia de gestión del ambiente urbano a distintos niveles de gobierno para reivindicar el rol de los cerros y para entregarle a los bogotanos y a los colombianos

Los Cerros Orientales constituyen uno de los elementos más distintivos del paisaje de Bogotá

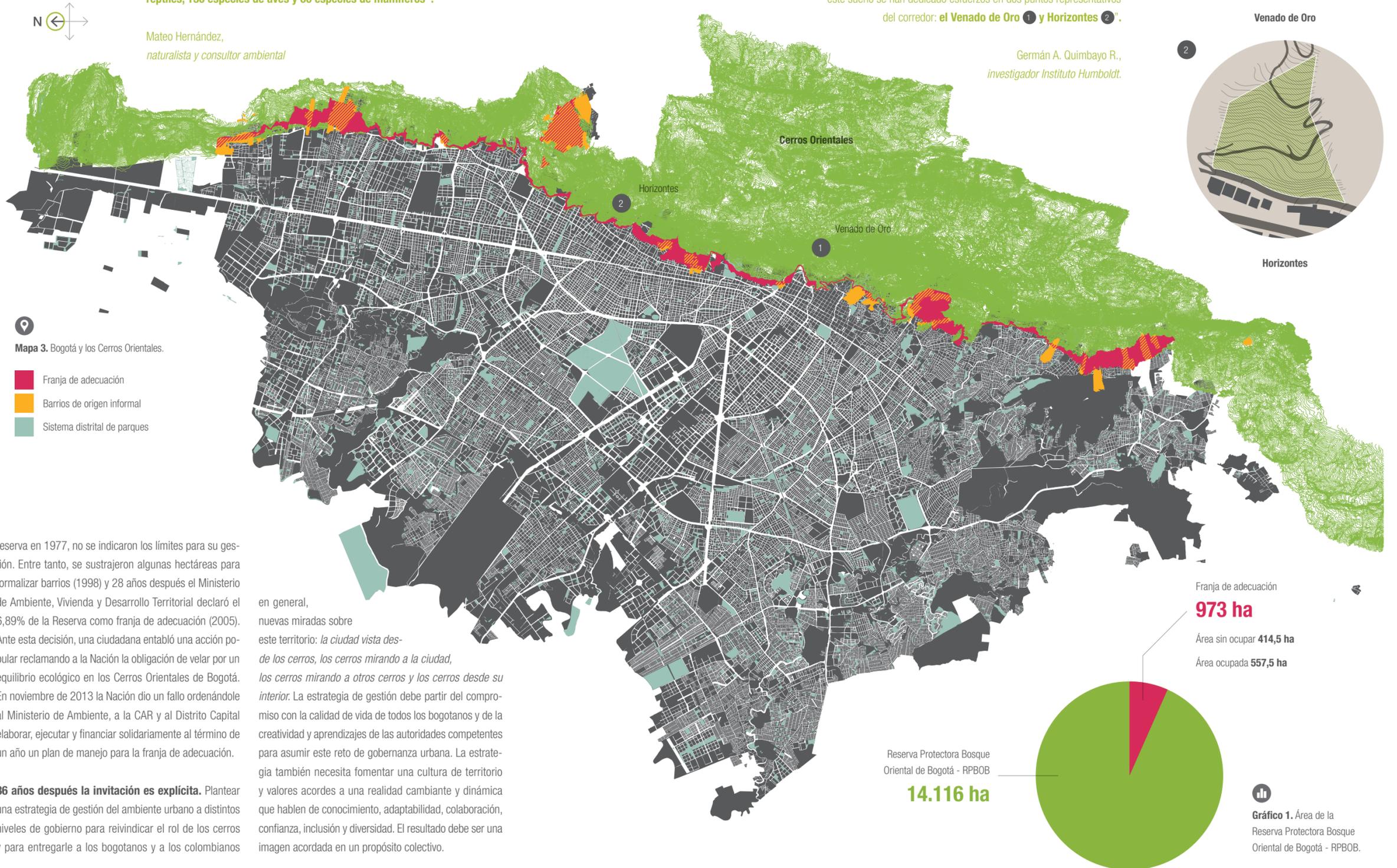
“Desde la distancia vemos una gran mancha verde, eucaliptos y bosques nativos creciendo a la par. Recorriendo los senderos de los cerros nos encontraremos inmersos en la mayor biodiversidad que tiene la capital: helechos, orquídeas, chusques, encenillos, ardillas, pavas y muchísimas otras especies que hacen de estas montañas su hogar. Las cifras de biodiversidad hablan por sí solas: **se estima que aquí habitan más de 800 especies de plantas, 8 especies de anfibios, 6 especies de reptiles, 130 especies de aves y 60 especies de mamíferos**”.

Mateo Hernández, naturalista y consultor ambiental

El trabajo del Instituto en los Cerros Orientales de Bogotá

“El paisaje de los Cerros Orientales es reflejo de cómo la sociedad capitalina se ha relacionado con la naturaleza en el proceso de construcción de ciudad. A pesar de los distintos intereses en torno a su manejo, apropiación y ocupación, los cerros poseen aún un gran valor ecosistémico. El Instituto Humboldt, junto a la Fundación Cerros de Bogotá, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, la Empresa de Acueducto de Bogotá, entre otros, ve en los cerros una oportunidad para reconectar a los ciudadanos con la naturaleza y promover otras visiones de ciudad. Para hacer realidad este sueño se han dedicado esfuerzos en dos puntos representativos del corredor: **el Venado de Oro 1 y Horizontes 2**”.

Germán A. Quimbayo R., investigador Instituto Humboldt.



Instituciones: * Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt ** Fundación Cerros de Bogotá.
Citar como: Mejía, M.A., Wiesner, D., Peñaranda, M., Alonso, C., Del Campo A., N. y González, L. Fraccionamiento en la gestión de los ecosistemas urbano-regionales. En: Bello et al. (ed). Biodiversidad 2014. Estado y tendencias de la biodiversidad continental en Colombia. Instituto Alexander von Humboldt. Bogotá D.C., Colombia. 2014.